

QUEBANTO DE UN PARTIDO

El gallinero de la Unión republicana está alborotado estos días por la simple designación de candidatos para diputados a Cortes. Cuando cosa tan trivial y tan nimia provoca excitaciones tan grandes y tan hondas, ¿qué queda para las cuestiones fundamentales y de mayor trascendencia?

En todas partes los funestos personalismos son causa de discordias y desavenencias para aquellos que sólo se mueven por el oculto y misterioso poder del fulanismo entronizado. Es este un signo de los tiempos, un símbolo de la época, un síntoma de la descomposición general que todo lo invade y a todos alcanza, como si la vida de los partidos no existiese sacrificios ni necesitase abnegaciones.

Para la Unión republicana son momentos éstos de verdadero peligro. Debilitada por la falta de una adhesión que no tiene los entusiasmos de lo incondicional ni la fuerza de la unanimidad, vive una vida de apariencia y de floritura que no es la que corresponde a las grandes agrupaciones políticas, y mucho menos a las que pretenden nutrirse de las masas de la opinión donde el fervor en las ideas y la fe en los caudillos encuentran todavía inocentes y candidos adeptos curados de toda clase de desengaños.

Perdida esa fe que ponía en noble comunión las almas, surgen las protestas, desaparece la unidad, reviven los desagradados, caen por tierra los ídolos de barro, pierden los respetos, y la división honda y franca parece irreductible. Tal sucede ahora con la candidatura republicana de Madrid designada por la Junta nacional.

A las reclamaciones de los comités del partido que conceptúan poco prestigiosos a algunos de los elegidos, contesta el señor Salmerón con un soberbio *non possumus*, que es la negación más rotunda a admitir como indiscutible la fuerza soberana de las mayorías en una agrupación que quiere respirar el ambiente de la democracia.

Están, pues, frente a frente, el disidente y desobedecido jefe de la Unión republicana, y los grandes núcleos que constituyen el nervio de ese desmoronado partido. Ordene éstos más poderosos porque representan una mayor suma de opiniones y porque además ellos son los que han de emitir los votos conforme a su criterio y a su conciencia, en cuyo santuario no deben penetrar a mansalva las indiscreciones ajenas, y están sobrados de lógica y de razón para hacer valer sus derechos.

¿Cómo dentro de un partido radical que hace base de su programa al sufragio popular, puede tolerarse que la voluntad de unos pocos, que no están declarados infalibles, haya de imponerse a los más, en quienes radica la única positiva fuerza?

Si esa es la democracia que practica el Sr. Salmerón seguramente renegarán de ella los que tengan que elegir entre soportarla o maldecirla. De ahí al absolutismo no media más que el nombre, ya que el procedimiento es análogo por lo cesarista y lo despótico.

Torcer la conciencia pública a sablanas en cosa tan sagrada como la libre emisión del voto, es convertir a los electores en manso y sumiso rebaño de corderos. Ello será muy salmeroniano, pero pugna abiertamente con toda noción democrática, y por eso está justificada la actitud de rebelión de los comités madrileños que se resisten a votar la candidatura que trata de imponerseles.

Cuando un jefe se encuentra tan claramente desautorizado lo que le resta que hacer es dejar el puesto a quien sepa interpretar mejor las aspiraciones de sus amigos; y cuando un partido político como el de la Unión republicana está mandado por los personalismos, sólo abstractación absoluta de las ideas, lo único que necesita es la sepultura, que los cadáveres en descomposición han perdido el derecho a la vida y sólo les hace falta la labor higiénica y misericordiosa del enterrador.

EN LA AUDIENCIA

CALMA CHICHA

Época está de vacaciones. Obsérvese en la Audiencia quietud completa. Ni un jurado emocionante, ni un pleito que despierte interés, ni siquiera una vista que merezca los honores de la crónica. Hurto, lesiones, menudas causas, delitos vulgares e insignificantes, a eso se reducen los juicios que vienen celebrándose desde hace un mes en la única sala que está en funciones.

Por los largos y estrechos pasillos del vistoso edificio, hoy desierto, pasan con toda tranquilidad las ratas, y en los duros bancos adosados a los reos muros dormitan dulces y agradablemente los alguaciles, amodorrados por el calor y la pereza, mientras los magistrados de tanta charla del verano y de sus enojos y hacen críticas de las reformas que bullen en el cerebro del ministro de Gracia y Justicia y de su ilustre jefe el canónigo de Lourizán.

En las oficinas los empleados distraen su tedio haciendo caballos sobre las probabilidades que fulguró el zutano consiga esta o aquella secretaría vacante, y se contrapesan aptitudes y se comenta el programa a que habrán de ajustarse las oposiciones, y se cuentan y miden recomendaciones e influencias como si los ejercicios hubiesen de ser un mito y como si a la postre las plazas hubiesen de darse al favor y no al mérito.

Este es el tema obligado entre la gente de curia.

Entre tanto los carpinteros levantan los pisos y renuevan las tablas remozando por dentro el viejo palacio, necesitado hace tiempo de un completo calafateo.

(Si se remezasen también las arcaicas costumbres, cuánto iría ganando la justicia histórica!)

La calma chicha que disfrutamos amohocó las plumas de los cronistas que ansían formar por la holganza y romper con esta fastidiosa y desesperante monotonía.

Afortunadamente el letargo ya durará poca pues llevamos andado más de la mitad del camino.

Si así no fuera, sería cosa de colgar la faja y de tirar por la borda, como bagaje inútil, toga y birrete, libros y jurisprudencias.

UN ABOGADO DE POBRES.

DE VIGO

(POR TELÉGRAFO)
Campeonato de fútbol
VIGO 17 (22:30 h.)

En los primeros días del mes de Septiembre se jugará el campeonato de fútbol en Galicia.

El premio consistirá en una copa de plata regalada por el rey.

Esperáse que acudan a disputársela jugadores de muchos puntos de Galicia.

Inspeccionando las estaciones de salvamento
VIGO 17 (22:30 h.)

Llegó a esta ciudad la comisión inspectora de salvamento de naufragos, compuesta por don Francisco Gorostiza y D. Pedro Novo y Colson.

Desde aquí emprenderán viaje para recorrer las costas del Noroeste de España, con objeto de visitar las actuales estaciones de salvamento y estudiar el emplazamiento de otras.

Mañana saldrán en el cañonero *Marqués de la Victoria* con rumbo al Grove.

Después irán a la Coruña y a otros puertos.
LEMA.

LA HUELGA DE ZAPATEROS

Una agresión
A las siete de la tarde de ayer se hallaba el zapatero Manuel Pena Señorís, trabajando en su domicilio situado en la calle de Afelaida Muro número 5.

De improviso se presentaron los huelguistas Manuel Patiño, Joaquín Blanco, Benito Couceiro y Manuel Seoane, los cuales le arrebataron una bata que construía para el establecimiento de D. Francisco Cima, y le propinaron algunos golpes, atándose después a la fuga.

Manuel Pena sufrió en la nariz una leve lesión de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

La policía detuvo ayer por la mañana a los tres primeros huelguistas y los entregó al juez de instrucción, el cual ordenó su ingreso en la cárcel.

Hoy se espera capturar al otro agresor.

NOTAS MUNICIPALES
D. Fernando Leal solicitó autorización para colocar un tubo de hierro en la fachada de la casa número 11 de la calle de Damas.

D. Manuel Montegudo interesó que se le conceda permiso para instalar en el Campo de la Leña un kiosco destinado a la venta de tejidos.

Se ordenó al arquitecto municipal que emita informe acerca de las obras de reparación que es preciso llevar a cabo en las escuelas públicas.

Para hoy a las seis de la tarde está convocada la Comisión municipal de obras.

PRACTICAS DE ARTILLERIA

(POR TELÉGRAFO)
Dos soldados heridos
FERROL 17 (16:20 h.)

En las baterías de Fontesea dieron hoy comienzo las escuelas prácticas de artillería, con los obuses de 24.

Al disparar uno de éstos saltó una palanca anular del cañón, hiriendo a dos artilleros.

Uno de ellos, en grave estado, fué conducido a Ferrol en una camilla, ingresando en el Hospital Militar.

EL CORRESPONSAL.

FISCALES MUNICIPALES SUPLENTE

Por la fiscalía de esta Audiencia se han hecho ayer los siguientes nombramientos de fiscales municipales suplentes.

PARTIDO DE BETANZOS.—*Abegondo*, D. Antonio Zapata; *Zapata*, Aranga, D. Marcos Baral; *Bergondo*, D. Antonio Rilo Decampo; *Betanzos*, D. César Sánchez Díaz; *Cesuras*, D. Lino Cernovito; *Corrás*, D. Francisco Pacín Pérez; *Trigo*, D. Ramón Pérez Gil; *Oza* (San Pedro), D. Celestino Otero Rolo; *Palderne*, D. Pedro López Corrás, y *Sada*, D. Manuel Agre Rosendo.

PARTIDO DE FERROL.—*Ferrol*, D. Paulino Veres Quintana; *Moche*, D. Juan Sanja Orjales; *Narón*, D. José Fernández Piñeiro; *Neda*, D. Benito Montero y Fernández; *San Saturnino*, D. José María Galdo Senra; *Serantes*, D. Juan Fernández Prieto; *Somozas*, D. José Ramón Dosozas Amor, y *Valdoviño*, D. Juan Nodar Piñeiro.

PARTIDO DE MUIROS.—*Arnola*, D. Miguel Figueroa Núñez; *Mazaricos*, D. Felipe Suárez Calo; *Muros*, D. Francisco Dubar, y *Outes*, D. José Tuñás Blanco.

PARTIDO DE NEGREIRA.—*Ames*, D. Salvador Santos López; *Baña*, D. José Amigo Colilla; *Brion*, D. Domingo Barbera Castro; *Negreira*, D. Pedro Suárez Carballo y *Santa Comba*, D. Antonio Román Mouró.

PARTIDO DE ORDENES.—*Buján*, D. Alonso Fraga Posado; *Cereceda*, D. Francisco Lodeiro Grela; *Frades*, D. José Manteiga Mosquera; *Mesta*, D. Jacobo Miras García; *Ordendes*, don José Mariño; *Oroso*, D. Ricardo Abejón Suárez; *Tordoya*, D. José Fraga Castro, y *Trazo*, D. Manuel Giguey García.

PARTIDO DE PADRÓN.—*Dodro*, D. José Bustelo Valerón; *Padrón*, D. Manuel Suárez Castro; *Rianjo*, D. Manuel Patiño Malla; *Rois*, D. Miguel Villamesteir Pereira, y *Teo*, D. José Carballo B. zán.

PARTIDO DE SANTIAGO.—*Boqueijón*, D. Ramón Vaamonde Ravín; *Conjo*, D. Luis Insua Vidal; *Enxesta*, D. José Vilasaco Garabal; *Santiago*, D. Antonio Saco Ouce, y *Veada*, don Agustín Barrós Seoane.

PARTIDO DE LA CORUÑA.—*Osa* (Santa María), D. José Mantuán No.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN



El nuevo uniforme del ministro de jornada

Las secretarías de Sala vacantes

Para los opositores
La Sala de gobierno de esta Audiencia ha concedido un plazo que finalizará el día 5 de Septiembre próximo, para que los aspirantes a las plazas de relatores-secretarios, que se hallan vacantes, puedan presentar los documentos que no acompañaron a las instancias pidiendo su admisión a examen.

La documentación que se exige es la siguiente:
Título de abogado, certificación de aptitud física, otra de no hallarse procesado, otra de la Dirección general de penales, justificativa de no haber sido penado, otra de buena conducta, partida de nacimiento y declaración jurada de no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad que anula la ley.

Todos estos documentos deberán presentarse debidamente legalizados.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER
Abrióse a las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Lens, Souto Ramos, Areal, Suárez Frigo, Fadrique, Caridad, Posse, Pérez Rodríguez, Durán, Longueira, Sánchez Díaz, Alvarez, Molina y Arias.

El público es muy escaso.

El impuesto de arrastres
El secretario da lectura a una comunicación del gobernador civil, trasladando la real orden del ministro de la Gobernación, por la que se dejó en suspenso la cobranza del arbitrio sobre arrastre de mercancías que había creado el Ayuntamiento para saldar el déficit que resulta en su presupuesto.

Hace uso de la palabra el Sr. Alvarez Romero y lamentase del escaso número de concejales que concurre a la sesión, a pesar de tratarse de un asunto de tanta importancia como es la anulación del impuesto de arrastres.

Opina que para dejar a salvo la dignidad de la Corporación debe dimitir todos los concejales y que el ministro de la Gobernación se encargue de administrar.

Dice que por haberse impuesto tres ó cuatro comerciantes que ni siquiera son naturales de la Coruña, apoyados por algunos políticos, no va a quedar a oscuras la población ni se va a echar a la calle a los acogidos en el Asilo.

Los culpables de todo esto—dice—son los comerciantes y ellos solos deben pagar las consecuencias. Nosotros debemos abandonar nuestros puestos y que esos comerciantes vengamos a administrar.

Si por abandono del cargo nos procesan, ya nos defendemos.

El Sr. Lens lamentase también de la ausencia de los concejales, especialmente de los que constituyen la comisión de Hacienda.

No puede estar conforme—dice—con la proposición que acaba de formular el Sr. Alvarez Romero. Solo en el caso de que nuestros electores nos mandasen abandonar el cargo, dimitiríamos. Yo no puedo dimitir ni aconsejar esto a mis compañeros, porque nuestros comerciantes hayan conseguido imponerse; el pueblo nada iría ganando con ello y otros vendrían a sustituirnos.

Estos se encargaron de redactar las bases para el nuevo arriendo de consumos, beneficiando, seguramente, a los ricos en perjuicio de los pobres, pues ya se ha dado aquí el caso de recomendar que se gravasen los artículos de consumo para beneficiar a los meleros, los hierros, los cementos y otros artículos semejantes.

El presupuesto que los concejales inferiores confeccionasen sería una ficción, y al poseerse los propietarios en 1.º de Enero tropiarían con dificultades insuperables para la marcha administrativa de la Corporación.

Nosotros debemos continuar firmes en nuestros puestos a pasar de no contar con el apoyo de los que se llaman representantes en Cortes por este pueblo, los cuales trabajaron cuando les fué posible por conseguir la suspensión del impuesto sobre arrastres.

Propone que la Corporación dirija un manifiesto al pueblo explicando las causas que le obligan a reducir o extinguir los servicios mu-

nicipales y que se autorice a la alcaldía para que dentro del orden legal haga cuantas economías estime precisas para llegar a la nivelación del presupuesto.

Termina diciendo que la comisión de Hacienda debe volver a funcionar para hacer las bases del nuevo arriendo de consumos y confeccionar el presupuesto para el año próximo, el cual al resultar mezquino, merecido se lo tiene el pueblo por permanecer indiferente ante las demasías del poder central.

El Sr. Souto Ramos opina que nada debe hacerse en este asunto; que la Corporación debe acordar darse por enterada de la resolución ministerial y comenzar de nuevo la labor administrativa.

Defiende la legalidad del arbitrio sobre arrastres, diciendo que los comerciantes que lo han combatido hicieron valiosos sacrificios y falsedades.

El Sr. Durán no está conforme con la proposición del Sr. Alvarez ni con la primera parte de la del Sr. Lens.

No acepta la primera, porque no se trata de un caso de dignidad como el Sr. Alvarez afirma, puesto que si dierse se están revocando acuerdos del ayuntamiento.

En cuanto a la del Sr. Lens dice que legalmente no puede la Corporación dirigir manifiestos al pueblo, porque su único medio de publicidad son las sesiones a las que pueden concurrir cuantos vecinos lo deseen.

Dice que de haberse seguido su modo de pensar para nivelar el presupuesto, se hubiese suprimido durante las fiestas el alumbrado en los pasajes y en las calles céntricas y todos cuantos servicios de lujo costara el Municipio, castigando así a los comerciantes, que se han valido de la injuria y de la calumnia para que no prosperase el impuesto de arrastres.

El Sr. Alvarez insiste en sus anteriores manifestaciones, afirmando que hay sobrados motivos para dimitir.

Recuerda que por motivos de menor importancia, tales como el traslado del regimiento de Caballería y las escalas de los vapores de la Transatlántica, han dimitido las Corporaciones municipales.

No está conforme con los procedimientos expuestos por el Sr. Durán, pues a su juicio no debe sufrir la población entera los perjuicios de las medidas que contra los comerciantes se adoptan.

El Sr. Lens insiste en sus manifestaciones. No debemos dimitir—dice—porque haciéndolo daríamos gusto al Gobierno.

Termina diciendo que hay necesidad de explicar al pueblo lo ocurrido, porque la opinión está extraviada debido a los informes falsos facilitados por los comerciantes.

El Alcalde deplora que se dejen a su arbitrio las medidas que han de adoptarse para salvar la difícil situación porque el Ayuntamiento atraviesa.

Expones su criterio en este asunto, que es el de herir lo más posible con las medidas que se adoptan a las clases que más se opusieron a la implantación de arbitrios.

Otra solución que propone es la de dejar los servicios en la forma que hoy se hallan y que no se satisfaga el importe del contingente provincial.

Dice que el déficit se eleva a 14.000 duros, de los cuales 9.000 pesan sobre la beneficencia.

Cree que es preferible dejar sin dinero a la Diputación antes que mermar los servicios benéficos.

Acuérdase facultar al alcalde para que proceda como crea más convenientes.

Léase un escrito firmado por los concejales que constituyen la Comisión de Hacienda, renunciando sus cargos, por no poder continuar en el desempeño de sus funciones a causa de haber sido anulado el impuesto de arrastre.

El alcalde hace presente que sólo por cortesía a los firmantes se da lectura de su escrito, pero que no puede admitir la renuncia por ser ilegal.

A petición del alcalde acuérdase otorgar a dicha Comisión un amplio voto de confianza.

Otros asuntos
Adoptáronse los acuerdos siguientes:
Construir seis grupos de nichos en el Cementerio general.
No realizar las obras que el coronel de Caballería pide que se hagan en el cuartel que ocupa la fuerza de su mando, por no disponer de recursos para ello.
Hacer constar que la autorización concedida para edificar el Sanatorio antituberculoso, se hace a favor de la Junta provincial antituberculosa.
Autorizar a D. Baltasar Cuéllar para con-

struir una acera de cemento frente a las casas de su propiedad en la carretera de Santa Margarita.

Incluir en el padrón de habitantes a D. Manuel Plata Agreda y a D. Timoteo Ocarrio.

Aprobar varias cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Fuegos y preguntas
El Sr. Arias pide al alcalde que diga lo que hay respecto a un arresto impuesto a uno de los cabos de la guardia municipal.

Contéstale el Sr. Mariño que no tiene noticia alguna.

El Sr. Alvarez Romero pide que se obligue a los conductores de los carrres de carga a llevar del renzal los caballos que arrastren dichos vehículos.

El Sr. Durán denuncia que algunos industriales vecinos de la Travesía de Santa Catalina tienen convertida aquella vía en un barrial, y se levanta la sesión.

Neurología

Ayer tarde falleció la esposa del nuevo cónsul del Uruguay en esta plaza, Sr. Dubra Secane.

Una rápida enfermedad le arrebató la existencia cuando hacía muy pocos días que había llegado a esta población, procedente del Uruguay, de donde era oriunda.

Con objeto de cooperar a la acertada labor científica de los facultativos que aquí la asistieron, y vista la gravedad del mal, fué llamado ayer urgentemente el reputado médico D. Miguel Gil Casares, para el rápido desenlace que tuvo la enfermedad, hizo ya innecesaria la valiosa intervención de este facultativo.

Enviamos el Sr. Dubra y demás familia de la finada nuestro sentido pésame por la irroparable desgracia que lloran en estos momentos.

El Sr. Riguera Montero nos pide que supliquemos en su nombre a sus amigos de esta ciudad, que concurren al entierro de la señora de Dubra.

El nuevo cónsul del Uruguay, que lleva breve tiempo en esta plaza, cuenta entre sus mejores amigos al Sr. Riguera Montero.

VIAJEROS

Hállase en esta capital el distinguido escritor Lucense D. Indalecio Varela Lizcano.

En el tren correo de hoy saldrá para las aguas de Verín el conocido industrial don Jacobo Anido.

Para Lugo saldrá hoy con su distinguida familia, el magistrado de aquella Audiencia D. Pedro Calvo y Camins.

Hállase en esta ciudad el notable médico y catédrático D. Miguel Gil, que hoy saldrá para Betanzos.

UN BANQUETE

Excedía de ochenta el número de comensales, socios del *Sporting Club*, que anoche se reunieron en el Hotel de Francia para obsequiar con un espléndido banquete al equipo de la trainera de dicha sociedad que tan honrosa y brillantemente supo portarse en las próximas pasadas regatas, conquistando definitivamente en rendida lucha la copa cedida por el «Clubs Marítimos».

Occupaban la presidencia el Sr. Carrero, presidente de la sociedad, quien tenía a su derecha al patrón de la embarcación don José Caruncho, y a los tripulantes de ella.

El menú fué escogidísimo y hábilmente seleccionado por los organizadores de la simpática fiesta, quienes recibieron por ello muy merecidos plácemes.

La alegría no decayó un momento y las frases de ingenio se sucedían sin interrupción en medio del general aplauso.

Inició los brindis el bizarro capitán de infantería Sr. Permy, quien con fácil y galana frase agradeció el obsequio en nombre de sus compañeros de equipo. Los señores Otero y La Riva brindaron a dúo, innovación que fué muy celebrada por la distinguida concurrencia. También hicieron uso de la palabra los señores Suárez González, Long y Quiroga (D. Jorge), rivalizando sus brindis en agudeza e ingenio. El patrón Sr. Caruncho brindó por los obsequiantes, y el Sr. Carrero, como presidente del *Sporting Club*, en breves y elocuentes frases, lo hizo por la sociedad que preside y por el valiente equipo, y abogó porque en el próximo año que el *Sporting*, en las regatas, a la envidiable altura a que quedó el presente y el pasado.

A las doce terminó la sradabilísima fiesta que seguramente perdurará como grato recuerdo en la memoria de obsequiados y obsequiantes.

DE FERROL

Un niño ahogado
En el muelle de San Fernando ocurrió ayer tarde un triste suceso que produjo dolorosa impresión.

Se había ido a bañar el niño José Veiga, de 12 años, y ya en el agua, sin duda, arrastrado por la corriente, se fué mar a fuera.

Parce que le faltaron las fuerzas para volver a tierra y debido a esto desapareció, ahogándose la infeliz criatura.

El cadáver al flotar sobre las aguas fué visto por otros niños que con aquel habían ido a tomar el baño.

Aterrorizados corrieron presuroso a notificar a sus padres tan lamentable desgracia.

No tardó en presentarse en el lugar del suceso el padre del pobre niño, D. Francisco Veiga, carpintero del *Marqués de Molins*.

Si quisiera la ropa arrojarle al agua para salvar a su hijo, recogiendo el cadáver. La escena que se produjo entonces fué dolorosísima.

Cuando la madre se enteró de tan triste nueva fué presa de un fuerte síncope tomándose por momentos que llegase a perder la razón.

La referida desgracia fué muy sentida en esta ciudad, donde la familia del Sr. Veiga es muy apreciada.

La fiesta de la jota
Esta noche se celebrará en el teatro *Jofre* el concierto de la notable rondalla aragonesa, que tantos aplausos ha conquistado en esa capital.

El festival se verificará bajo el siguiente programa:
Zaragoza, pasodoble; Alborada gallega; fan-

tasia de la ópera Marina; Canto de la jota, dirigido por su profesor Sr. Orsanz; Gran fiesta de la jota, ejecutada por tres parejas de baile; Pot-pourri de aires nacionales; el bolero de Los diamantes de la Corona, y la fantasia de la zarzuela El Rey que robó.

Lancho y González

En la noche de mañana darán un asalto en la Sala Lloris, los jóvenes y llamados maestros de armas D. Angel Lancho y D. Ciriano González.

Las fiestas de la Graña

Si lucida resultó la fiesta celebrada anteaer en la Graña, no lo estuvo menos la verificada ayer en honor de San Roque.

A las cinco de la tarde comenzó el animado baile en las espaldas Alameda, amenizado por la banda municipal.

De noche se quemaron muchos fuegos artificiales y se elevaron globos grotescos.

El comité liberal-democrático

Dicase que para tratar asuntos de verdadero interés se reunirán esta noche todos los afiliados al partido liberal-democrático.

La casa de inválidos

Los ancianos inválidos despididos del Arsenal van a dirigirse al ministro de Marina rogándole que solucione cuanto antes el reparto de los donativos ó sobrante de la extinguida caja de Maestranza, entre los antiguos pensionistas de la misma.

Como la petición es de justicia, seguramente el Sr. Villanueva resolverá favorablemente este asunto.

El «Cisneros» y el «Extremadura»

Son esperados en este puerto los cruceros Cardenal Cisneros y Extremadura.

Reparto de premios

El día 1.º del mes próximo se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto solemne de repartir los premios a los alumnos de las escuelas públicas que más se distinguieron en el último curso.

Asistirán el alcalde y el profesorado de las referidas escuelas.

Buque a flote

El ayudante de Marina de Avilés participó al capitán general del departamento haber sido puesto a flote el balmador Esperanza, perdido el día 4 en aquella ría, quedando franco el paso para buques que aquél interceptaba.

«Airiños» a Madrid

Por cartas recibidas de la Corte queda asegurarse que la rindalla Airiños a miña terra irá a Madrid en el mes de Octubre próximo, con objeto de tomar parte en las fiestas que allí se organizan en honor del presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Dos niños en peligro

En el muelle de la Graña estuvo a punto de ocurrir anteaer una sensible desgracia.

Hallábase tomando el baño dos niños de 9 y 11 años, hijos del médico de Sanidad Militar D. Joaquín Aechaga.

Ninguno de los dos sabía nadar, y como se internaron en el mar más de lo que debían, perdieron pié yéndose por dos ó tres veces al fondo.

A los gritos lanzados por las dos criaturas acudió el vecino de aquella villa Antonio Fogar, lanzándose al agua, vestido como estaba, consiguiendo salvarlos de una muerte segura.

Un yate de recreo

De arribada por causa del mal tiempo, fundó anteaer tarde en la bahía el yate italiano Sita.

Lo manda su propietario D. Arturo Arpa, acudado banquero de Nápoles, que lo destina a recreo.

Desplaza el barco 14 toneladas y lo tripulan 9 hombres. Procedía últimamente de Brest.

Ayer fué despatchado para la mar, en vista de que había abonanzado algo el mal tiempo.

Contra la tuberculosis

Suscripción para el Dispensario Suma anterior 18 394 pesetas por una vez y 251 25 mensuales.

Don Timoteo Orozco, 2 mensuales; D. Luis Ozamiz, 2; D. Isidoro Orallo, 5; D. T. O. C., 1 mensual; D. Mario de Orozco, 1 mensual; don Juan Otero Díaz, 1 mensual; don Manuel Roel, 5; D. José María Rivera, 25; D. Marcial Rodríguez, 5; D. Francisca Ramos, 25; don Marcos Ros, 2; D. Antonio R. de Castañeda, 5; don Carlos Richter, 25; D. Antonio Ramos, 5; D. José Sanjurjo Barbié, 10 y 1 mensual; D. Manuela Suárez, 5; D. Isabel Santos, 25; y D. José Sellier, 5.

Total, 18 543 pesetas por una vez y 257 25 mensuales.

Se continúan.

Se recogen donativos en casa del Sr. Vicefesorero D. José Sánchez Anido, Riego de Agua, 3 y 5, 1.º y en la del presidente señor marqués de San Martín, Parrote, 15.

Una herencia inesperada

(POR TELEGRAMA)

Historia retrospectiva.—En busca de la heredera.

SANTIAGO 17 (20 30 h.) Una autoridad eclesiástica de Italia dirigió se a Compostela pidiendo noticias de una niña que nació en la inclusa de esta ciudad y a quien corresponde heredar una regular fortuna.

Porque que pasa de veinte años que vino a Santiago una dama italiana con objeto de dar aquí a luz en la inclusa. Después regresó a su país dejando el cuidado de que a la niña la bautizaran y le pusieran el nombre de Blanca.

Ahora falleció la dama, y por el testamento que ha escrito antes de su muerte legó a la niña Blanca cuanto posea, confiando a un sacerdote el encargo de que se busque a la niña para entregarle la herencia.

Hácese gestiones para descubrir el paradero de la joven.

EL CORRESPONSAL.

Crimen en Padrón

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias de un crimen cometido hace días en la parroquia de Iria Flavia (Padrón).

Aprovechando la oscuridad de la noche, un tal Francisco Sánchez Cruces, alias Carrán, se situó en la carretera que de aquella parroquia va a Santiago, y al pasar el joven Marcelino González, de 16 años, le asestó una terrible puñalada con un enorme cuchillo, irrisándole la tercera y cuarta costilla y el pulmón.

El desdichado joven fué recogido del suelo por cuatro convecinos y conducido en una camilla a su domicilio.

El agresor fué detenido por la guardia civil en el momento en que se disponía a huir de su casa. Es licenciado de presidio, donde sufrió condena de un año y ocho meses por lesiones.

En el momento en que el jefe del puesto de la benemérita oficiaba al gobernador civil se hallaba el herido agonizando, por lo cual se supone que ya habrá fallecido.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Corona, de Avilés; Turia, de Liverpool; y Salamanoa, de Santander, con carga general, y el pailebot Nuevo Segundo, de Gijón, con carbón.

Se despacharon el Avenir, para La Piedad del Carumilal; el Turia, para Muros; el Cabo Corona, para Carril; y el Salamanoa, para Vigo, con carga general, y el Sita, para la mar, con su equipo.

El vapor Turia alijó en la Coruña 100 sacos de maíz, 50 de harina, 50 de cebada, 37 atados de chapas de hierro, 340 cajas de hojaldada, 15 barriles de bicarbonato de sosa, 20 de clorato de potasa y 40 cajas de manteca.

Del vapor Salamanoa se descargaron 910 fardos de bacalao y 50 barriles de raba, para el comercio de esta plaza.

Teatro Circo

Gracias a Dios es muy malita esta obra, aunque ni es mejor ni peor que muchas otras del género chico que aplaude el público de Madrid y que figuran en los cartales por una eternidad.

La buena moza, como decía muy bien un espectador que teníamos a nuestro lado, es La Revoltosa fusilada y sea, con unos cuantos chistes subditos de color y una de ripios que conmovieran a un estudiante de Preceptiva literaria.

La obra consiste en una rondalla, un sembrero cordobés, una copla, un par de panecillos, un duo cantado con trémolo de oveja por el Sr. Moro, una mazures, una flauta que no suena, los faldones del chaquet del Sr. Arcos (que recurre con demasiada frecuencia a la posturita de que ayer abusaba), y un tango que, eso sí, resulta primorosamente bailado como lo baila la señora Daigado que es una macarena con remuchisima gracia y que obtuvo justamente grandes aplausos por su labor coreográfica, viéndose obligada a repetir el número.

Para mayor dolor, el telón sube y baja algunas veces, porque la obra está dividida en varios cuadros tirados a cordel. A la tercera caída del telón el público no puede ya con el dolor de marcharse del teatro. Como no hay mal dramático que cien cuadros dure, la obra termina a la tercera caída.

Cebráremos que ésta sea definitiva y que La buena moza no salga del foso en lo que le resta de existencia.

Respecto a la música, que sin ser nada notable es mejor que el libro y fué muy aplaudida, sobre todo el primer número, como en esta Redacción están los pareceres divididos, nos reservamos emitir una opinión definitiva.

Diremos, sin embargo, que gracias a ella se salvó la obra.

Se distinguió el telón por la soltura de los movimientos. Y por su oportunidad; después de todo, cada intermedio era un respiro para el público, que podía pensar en cosas menos tristes que La buena moza.

El perro chico sigue dando muy buenas entradas, y lo merece la obra.

Y a propósito de El perro chico, por lo mismo que el Sr. Juárez canta con voz auténtica

DE BETANZOS

Las fiestas de San Roque

El pueblo está vistosamente engalanado y la animación no desmarea de la de otros años, si bien se advierte que el contingente de forasteros no es tan grande como se esperaba.

A pesar de la humedad del tiempo, el programa se cumple en todas sus partes.

La banda de Zaragoza es el número más atraente de los festejos. A la hora en que escribo estas líneas (dos de la mañana, está celebrando un brillante concierto en los salones de la sociedad Liceo de Artesanos. La notable colectividad ejecuta un selecto repertorio, el público no se cansa de aplaudir y el director de la banda recibe muchas y muy merecidas felicitaciones.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, habrá un animado paseo en el Puente Viejo; al atardecer verbena en la Plaza del Camoo, y a las diez de la noche darán comienzo los bailes con que las sociedades Tertulia Circo y Liceo Recreativo obsequia a los forasteros.

Entre éstos se hallan el ex ministro de Agricultura Sr. Marqués de Figueras y el ex diputado a Cortes Sr. Vázquez Amor.

Mañana, si el día amanece despejado y bella el sol, cientos de embarcaciones surcarán las aguas del Mandio en dirección al frondoso campo de los Caneiros donde se celebra la tradicional y poética romería, la cual promete estar muy animada, ya por la gran concurrencia, pues todo el pueblo se trasladará allí, ya por la calidad de las personas que asistirán a la fiesta.

Dicase que entre ellas figurará el gobernador civil de la provincia Sr. Armañán, invitado en tal objeto por el concejal socialista señor Cauceiro.

17 Agosto, 1905.

TRIBUNALES

Señalamos para el día 18 de Agosto de 1905.—Negreira: Andrés y Teresa Suárez Martínez con Angel y Manuela Tomé, sobre aprovechamiento de aguas. Licenciado Martínez Fontela.

Ayer prestó juramento ante la Sala de gobierno de esta Audiencia el juez de primera instancia electo de Fonsagrada, D. Luis Piornaveja y Soto.

Tomó posesión de su destino el nuevo magistrado de esta Audiencia territorial, D. Leopoldo Jiménez Escribano.

Empezaron a disfrutar 15 días de licencia los jueces de primera instancia de Ribadeo y Puentevedras D. Manuel Murias Fernández y D. Gualberto Ulla Fernández, respectivamente.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Valencia de Don Juan, D. Pedro Lescarón Cespón, que sirve el de Padrón.

Don Ramón Gayoso Arias, registrador de la propiedad de Corvera, ha sido trasladado a Negreira.

También ha sido trasladado a Bande, el registrador de la propiedad de Ordenes, D. Julio Fernández Feijóo.

Se concedió un mes de prórroga en el término posesorio al registrador electo de Allariz, D. Ramón González Regueiral.

Crónica local

Ayer falleció el laborioso operario de la fábrica del gas D. Ramón Jasp Riviviro, a quien la empresa había otorgado recientemente una recompensa por sus 40 años de buenos servicios.

Trabajador y honrado, su muerte ha sido muy sentida por sus jefes que le tenían en gran estimación.

Descanse en paz el infatigable obrero y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Hoy a las cuatro de la tarde celebrará junta general en el local de costumbre, la sociedad camareros y cocineros marítimos «La Comopolita».

Hoy ejecutará la música de Isabel la Católica, en el paseo de Méndez Núñez, desde las diez hasta las doce de la noche, el siguiente programa:

Venezia, paso-doble, Delhay; Rosario, mazurka, Calvisti; Amalia, walses, Waldteuffel; Marcha de Tanhauser, Wagner; Gavots de En-

señanza Libre, Estellós y De Regreso, paso-doble, Coboños.

También ayer hubo animada romería en el inmediato lugar de San Roque de fuera.

Una murga situada en un palco improvisado ejecutó durante la tarde animados bailes de esta capital acudió a la fiesta alguna gente.

Trabando en la extracción de hierro vino en la Costa del Cabo Touriñana tuvo la desgracia de recibir un golpe en el pecho, producido por la manivela de una grúa, el obrero Ramón Vigo Canosa, natural de Camariñas.

Se dispuso que sean trasladados a Pontevedra y Cartagena, respectivamente, los presos en la cárcel de la Coruña Diego Pereira Feijóo y Juan Francisco Miranda Otero.

Por insultar groseramente anteaer a las dos de la madrugada, al sereno de la calle del Orzán, ha sido denunciado al juez municipal el joven Antonio Villar Martínez.

A la una de la madrugada de anteaer promovieron un escándalo en la calle de Atocha hija Pilar Rodríguez Becerra y Dolores Casal Neira, las cuales fueron detenidas por un sereno y conducidas a la prevención.

El alcalde de Aranga solicitó del gobernador civil que el día 8 de cada mes le envíe fuerzas de la benemérita para guardar el orden en la feria que allí se celebra en dicha fecha.

Ayer han sido entregadas a la Cocina Económica las 100 pesetas que en el Concurso lípico otorgó como premio Mr. Long al oficial de Caballería Sr. Cibrán por haber salvado de un salto la banqueta de cinco metros, y que el distinguido oficial cedió generosamente a aquel benéfico establecimiento.

El gobernador civil impuso 25 pesetas de multa a Manuel Posteiro, y a Daniel Rivadulla, por haber escandalizado al sereno, y por infringir el reglamento de carruajes el último.

CORSETERIA IMPERIAL se necesitan aprendizas.

13—REAL—13

CASA ORTIZ

ANTIQUA SASTRERIA DE SAN NICOLÁS Cantón Pequeño, 4 y 5

LA SALUD.—Véase el anuncio de la cuarta plana.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26

A las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

TRASPASO

De un acreditado establecimiento de tejidos en las Escaleras de la Plaza.

Razón: Santa Catalina 39, Sastrería EL NOVATOR.

Mejor es prevenir que lamentar; así el que conoce las inmensas ventajas del Licor del Poo lo usa a diario, porque está seguro de no padecer jamás de la boca.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Muerte de un gobernador MADRID 17 (2 45 h.) Falleció repentinamente el gobernador civil de Palencia.

El representante de Suiza MADRID 17 (15 h.) Hoy llegará a esta Corte el representante de Suiza.

El Sr. García Prieto cree que el viaje no obedece a que hayan surgido dificultades para concertar el tratado de comercio.

Nuevo gobernador de Palencia MADRID 17 (15 h.) Hoy se hará el nombramiento de gobernador de Palencia, trasladando a aquella provincia al actual de Ciudad Real.

Para esta vacante será nombrado D. Santos Ruiz Zorrilla.

El descanso dominical MADRID 17 (17 15 h.) Una comisión de dependientes de comercio visitó al Sr. García Prieto para pedirle que se cumpla la ley del descanso dominical.

Las elecciones en Barcelona MADRID 17 (17 15 h.) El Sr. García Prieto declaró que en la conferencia que ayer celebró con el gobernador de Barcelona hablaron de los asuntos generales de la provincia.

Rectificó la versión dada por un periódico de que habían tratado de los mítins que los republicanos proyectan.

Afirmó que en Barcelona no habrá candidatura de coalición, aunque se presenten los monárquicos.

Disposiciones de Romanones

MADRID 17 (17 15 h.) El ministro de Agricultura ha dirigido una circular a los ingenieros agrónomos para que remitan al ministerio una lista de los establecimientos de jardinería, por ser una de las condiciones obligatorias de las naciones adheridas al Congreso celebrado en Viena en 1902.

También les dirigió otra circular para que remitan una relación de las hectáreas de terreno invadido por la flexora y de los replantados con vides americanas.

Una memoria de Romanones MADRID 17 (17 15 h.) En el próximo Consejo de ministros leerá el conde de Romanones una memoria de su viaje a Andalucía.

Consejo para el lunes MADRID 17 (20 45 h.) El próximo lunes se celebrará otro Consejo de ministros.

Romanones de viaje MADRID 17 (20 45 h.) Salió para Sigüenza el ministro de Obras públicas conde de Romanones.

El tratado con Suiza MADRID 17 (20 45 h.) El ministro de Estado declaró a los periodistas que había conferenciado con el ministro de Suiza y que éste le aclaró todas las dudas respecto al modus vivendi.

Añadió el Sr. Sánchez Román que hasta que termine los asuntos que tiene pendientes en Madrid no marchará a San Sebastián.

Consejo de ministros

La nota oficiosa MADRID 16 (2 30 h.) Celebró hoy Consejo de ministros.

Al terminar facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Leyóse y aprobó una circular del señor Echegaray y con una nota muy extensa sobre la forma en que deben hacerse los presupuestos, que serán los de 1904 reformados necesariamente.

Hácese constar que no es el programa de los liberales este que ahora se hace sino el presupuesto que se confeccionará en Mayo.

Lo que se hace ahora es legalizar la situación económica.

Aprobóse la prórroga hasta 1.º de Octubre para el llamamiento de mozas a filas.

Aprobáronse los expedientes para realizar obras en las factorías militares y otras obras públicas en determinadas provincias, entre ellas las de Sevilla y Cádiz.

Ampliación del Consejo MADRID 17 (20 45 h.) La circular leída en el Consejo es el espíritu del programa del Gobierno y un eco de la próxima campaña parlamentaria.

El proyecto de saneamiento de la moneda redactólo el Sr. Echegaray.

Detalles del Consejo MADRID 17 (22 h.) El Sr. Echegaray expuso a sus compañeros el estado de la Hacienda nacional, comparándolo con el de anteriores ejercicios.

Este año ha superado el ingreso de aduanas, lo cual no es buen síntoma pues acusa que se trae mucho del extranjero.

Expuso a los ministros la necesidad de aprobar los presupuestos antes de 1.º de Enero, de modo que las reformas que se hagan sean tales que no requieran extensa discusión.

El 15 de Septiembre se precisa que estén todos los presupuestos parciales entregados en el ministerio de Hacienda para hacer el resumen general.

El Sr. Montero Ríos nos manifestó que la circular es una reproducción del programa que hicieron los ex ministros liberales, a raíz de la muerte de Sagasta, en Febrero de 1902, adaptado a las actuales circunstancias y adicionado con la cuestión del saneamiento de la moneda.

De San Sebastián

El automóvil del rey MADRID 17 (10 45 h.) Ha sido enviado a París el automóvil del rey que se destruyó anteaer al regreso de Bilbao.

Ciclista herido MADRID 17 (10 45 h.) Entre Iruya y Behobia quedó gravemente herido un joven que montaba una bicicleta, a causa de haber sido atropellado por un automóvil.

El rey de cacería MADRID 17 (10 45 h.) Afirmase que el día 31 de Agosto irá el rey a los Picos de Europa para asistir a la proyectada cacería.

Incidente comentado MADRID 17 (14 15 h.) En la Concha ha surgido un incidente entre dos damas y un caballero extranjero, que está siendo la comidilla del día entre los varenantes.

El período electoral MADRID 17 (15 h.) El Sr. Mellado declaró que el período electoral comenzará el día 19.

Antes firmará el rey los decretos de alio

FOLLETON DE EL NOROESTE

LEOPOLDO STAPLEAUX

UN ESCANDALO PARISIENSE

Más de una semana trascurrió sin que volviese a casa de Rouvroy.

Valentina llegó a inquietarse por aquella ausencia prolongada.

Su padre fué enviado por ella al banquero.

Este encontró cien protestas para no volver a ver a la joven, sin que Santiago sospechase, ni a cien leguas, la verdad de lo que a Muller ocurría.

Al cabo de este tiempo, una mañana se despertó París presa de una agitación extraordinaria.

La hora de las sangrientas jornadas de junio había sonado.

Al tercer día un grupo de soldados penetró en el hotel de Muller conduciendo el cadáver de un oficial.

Luis Rouvroy había muerto víctima de la insurrección.

Valentina adoraba a su hermano.

La vista de su cuerpo inanimado la sumió en tal dolor, que Santiago llegó a temer por la razón de su hija.

El mismo, anonadado por el nuevo golpe que acababa de herirle, se sentía impotente para dominar su dolor y sobre todo

para inspirar el menor consuelo a Valentina.

Entonces reconoció a Muller.

—Venid, os lo suplico, amigo mío—le dijo.—Venid y tratad de consolar a mi pobre hija. Yo no puedo más. ¡Las lágrimas de Valentina hacen correr las mías y sus gritos de desesperación hacen reboblar los mios. Quisiera calmarla y no consigo sino irritarla más. Venid por Dios!

—No, amigo mío, no puedo.

—¿Qué me rehusas tal favor?

—Es indispensable.

—¿Pero por qué?

—Porque si vuelvo a ver a vuestra hija, habría bajo este techo un desgraciado más, cuyo dolor no tendría remedio—dijo Muller.

—En nombre de la eterna gratitud que os profeso, explicadme lo que queréis decir.

—Pues bien—dijo el banquero, ruborizándose.—Estoy enamorado de vuestra hija. Soy digno de lastima, ¿no es cierto?

Hay ciertas naturalezas inteligentes en las cuales el espíritu lo ha dominado todo, poetizando la delicadeza de los sentimientos.

La de Rouvroy pertenecía a aquel número.

Allí donde Muller veía un abismo, Santiago no vio sino la cosa más natural del mundo.

El banquero tenía mucha más edad que Valentina; ¿pero qué importaba? ¿No poseía todas las cualidades principales: la bondad, la salud, el vigor y la fortuna?... ¿Qué joven no se hubiera sentido dichosa con sentirse amada por él?

Así pensaba Santiago, y digamos en su honor que ningún idea de codicia aumentaba el peso de su razonamiento: así es que, sin vacilar un momento, respondió a Muller:

—Sois un niño; ¡si la amais, tanto mejor! Venid, y sabreis consolarla con vuestro amor mejor que nadie.

Muller esperaba tan poco aquella acogida, que permaneció un momento mudo e indeciso.

—Pero ¿qué?—repuso al cabo de un momento;—¿no me maldecéis?

—¿Y por qué?

—Pero, ¡ponedlo bien! Soy un viejo comparado con vuestra hija.

—Mi querido Muller, con viejos como vos se hacen maridos jóvenes.

Dichas estas palabras, Rouvroy arrastró al banquero que se instaló al lado de Valentina prodigándole, como Santiago había previsto, palabras tan dulces como orísticas para inspirar a la joven el ánimo y la resignación.

Seguro ya de que nada faltaría a su hija para calmar su dolor, Santiago se sintió padre de nuevo.

El cañón y la fusilería resonaban aun.

Los insurrectos habían muerto a su hijo. Aquel crimen horrible reclamaba una sangrienta venganza.

Sin

personal y los nombramientos de senadores vitalicios.

Viso del rey

MADRID 17 (17 h.)

Asegúrase que el rey, después de su viaje a Soría, visitará a Burgo de Osma, marchando después a la Granja.

Desde allí se trasladará a Burgos para presenciar el eclipse, regresando a San Sebastián.

La combinación diplomática

MADRID 17 (17:15 h.)

Asegúrase que se ha firmado la anunciada combinación diplomática.

Por ahora se reserva. Dicese que figura en ella el marqués de Ayerbe y que se sustituye al conde de Tejada de Valdovinos.

El marqués de Prats, ministro de España en Méjico, pasa a Grecia.

Se insiste que en la combinación figure la embajada de París.

Cuando emprenderá viaje el rey

MADRID 17 (18:30 h.)

El día 24 marchará el rey a Soría y Burgo de Osma, donde asistirá a una cacería.

El 29 llegará a Burgos, donde se encontrará la reina y la infanta Teresa. Hospedaránse en la Diputación.

El rey asistirá a la corrida de toros y a un baile.

Firma del rey

MADRID 17 (16:30 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Aprobando las reglas aclaratorias del artículo 46 de la vigente ley de puertos.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Salvador Viana.

Autorizando el arriendo de locales en Vigo con destino al parque de suministros.

Dejando sin efecto las modificaciones orgánicas de los servicios en el ministerio de la Guerra, por carecer de créditos legislativos, hasta que se incluyan en los presupuestos.

Concediendo la gran cruz del mérito naval, blanca, al ordenador de la Armada don Rodrigo San Román.

Autorizando el uso de las insignias de preferencia, mientras permanezca en los puertos extranjeros, al comandante de la división naval Sr. Santaló.

Asignando a maquinista de primera a don Juan Martín Dopico.

Idem a capitán de fragata a don Andrés Sánchez Ocaña.

La crisis agraria

El conde de Romanones ha recibido telegramas de varias provincias comunicando que han comenzado las obras.

En algunos puntos se tropieza con dificultades para comenzarlas, por que los propietarios se niegan a que pisen en las fincas los obreros mientras no se les pague el importe de la expropiación.

Entrevistas de soberanos

La del rey Eduardo con el emperador de Austria

MADRID 17 (12:30 h.)

Telegrafían de Viena confirmando la entrevista del rey Eduardo con el emperador Francisco José.

Esta verificóse en Ischis. Supónese que trataron de las relaciones anglo-alemanas, de las reformas en Macedonia y del problema marroquí.

Añaden que el rey Eduardo, después de la entrevista, marchó a Marienbad.

Guillermo II y el rey Eduardo

MADRID 17 (19:15 h.)

Dicen de Berlín que al regresar de Marienbad el rey Eduardo, se encontrará con el emperador Guillermo, con quien celebrará una conferencia.

La guerra ruso-japonesa

Cláusula aplazada

MADRID 17 (11:15 h.)

Dicese en Portsmouth que la cláusula quinta ha sido aplazada en vista del desacuerdo habido entre los plenipotenciarios.

Este desacuerdo se refiere a la cesión de la isla Sakhaline.

El Sr. Witte ha declarado al corresponsal de Le Matin que la cláusula tercera se refiere a la evacuación de la Manchuria por rusos y japoneses.

Añadió que rechaza la cláusula quinta. Desmiente que Rusia proponga el condominio.

Las impresiones siguen siendo muy pesimistas respecto a la conclusión de la conferencia.

Noticias satisfactorias

MADRID 17 (19:15 h.)

Recíbense satisfactorias noticias de Portsmouth, esperándose un arreglo de las negociaciones para la paz.

Confíase en que se encontrará la fórmula que salve el amor propio de los rusos.

Consistirá esta en que acepte Rusia la cesión de la isla Sakhaline, rescatando seguidamente los derechos políticos sobre aquella pagando una fuerte suma que cubra los gastos de guerra hecho por los japoneses.

Condiciones aceptadas

MADRID 17 (12:30 h.)

Comunican de Portsmouth que los rusos aceptan condicionalmente la retrocesión del ferrocarril del Este a China.

La octava proposición carece de importancia.

La novena y la décima se refieren a los nuevos refugiados en los puertos neutrales, a la limitación del poder naval de Rusia y al desarme de Vladivostok.

La undécima refiérese a la indemnización y la duodécima al idioma en que se escribirá el tratado.

Créese que hay desacuerdo respecto a las últimas proposiciones.

La conferencia. Una nota oficiosa

MADRID 17 (19:15 h.)

Telegramas de Portsmouth, recibidos en París, dicen que según la nota facilitada a la prensa, en la sesión celebrada esta mañana se discutió la cláusula séptima, sobre la que hubo divergencias, pero se llegó a un acuerdo.

La cláusula octava fue aceptada por unanimidad. Mañana se espera el rompimiento de las negociaciones, según ha dicho Witte.

Kale todo lo resuelve solo, omitiendo la opinión de su compañero.

Los japoneses, en cambio, marchan todos de acuerdo.

Los republicanos

Visita a Salmerón. Una convocatoria

MADRID 19 (2:45 h.)

Una comisión de republicanos visitó al señor Salmerón para protestar contra la candidatura para diputados por Madrid.

El Sr. Salmerón dijoles que era acuerdo de la junta nacional y por lo tanto imposible de deshacerse.

Los presidentes de los comités republicanos reuniéronse y acordaron convocar a la junta municipal para tratar del asunto.

Crónica negra

Golfos agresivos

MADRID 17 (2:45 h.)

Del Asilo de golfos fueron destinados dieciocho de los acogidos a la Granja agrícola, para que aprendiesen y pudiesen después ganar un jornal.

Los golfos reclamaron sueldo desde luego, negándose a trabajar a los otros cuatro que trabajaban, quienes resultaron heridos.

La policía les recujo a la obediencia.

Juez asesinado

MADRID 17 (19:30 h.)

Comunican de Pamplona que el juez municipal de Tarraga D. Pedro Urío, fué asesinado por Melitón Sanz, que había sido procesado por injurias por el juez asesinado.

La Gaceta

Disposiciones de interés general

MADRID 17 (10:45 h.)

Publica hoy la Gaceta las disposiciones siguientes: Los decretos firmados por el rey ya condecorados.

Prorrogando hasta 1.º de Marzo los derechos de la tarifa B del convenio con Suiza, para las naciones que se mencionan y hasta el 21 de Noviembre para Italia.

Aplicando a la escala de reserva la regulación de ascensos y amortizaciones de la escala activa.

Concediendo un crédito de cien mil pesetas para la reparación del cable a Canarias.

La plantilla de las cárceles que se incluirá en el próximo presupuesto carcelario. Disponiendo que se proceda a la tercera subasta de la Gran Vía, de Madrid.

Resolviendo que las permutas entre los empleados de Sanidad se permitan antes de los 63 años de edad y después de servir dos años consecutivos su destino.

Declarando vacantes los registros de Torrejilla de Cameros, Ordes, Grandas y Salmo, que corresponden al cuerpo de aspirantes.

Extranjero

Atentado frustrado

MADRID 17 (22:30 h.)

Telegrafían de Tien Sing que un sujeto disfrazado de soldado atentó contra la emperatriz de China, en el momento en que ésta se dirigía al palacio de verano.

La emperatriz resultó ilesa. El criminal fué muerto a bayonetas por la guardia de la soberana.

Escuadra holandesa en Tánger

MADRID 17 (12:30 h.)

Llegó a Tánger una escuadra holandesa, Mahomed Torres visitó al almirante, acompañado del representante de Alemania.

Hubo con este motivo banquete y recepción.

El problema marroquí

Detención de un súbdito francés. Disputa en Francia

MADRID 17 (12:30 h.)

Telegrafían de París que un kaid marroquí mandó detener al argelino Miliani, influyente súbdito francés.

La detención se llevó a cabo a pesar de las protestas de las autoridades francesas.

Este incidente ha producido pésimo efecto en París, por coincidir con los favores que el Sultán viene concediendo a Alemania y los agravios que está infliriendo a Francia.

Empréstito alemán

MADRID 12 (12:30 h.)

La legación de Alemania en Tánger ha anunciado oficialmente al representante de Francia que se ha firmado el contrato de empréstito para el Sultán de Marruecos.

Reclamación de Francia

MADRID 17 (12:30 h.)

Dicen de Tánger que la prisión del súbdito francés viola todos los tratados vigentes.

El representante de Francia ha reclamado la libertad de Miliani y pide al Sultán que se conceda a éste una indemnización y que sea destituido el kaid.

El Sultán no ha contestado por hora a esta reclamación.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA)

Table with financial data including 'TÍTULOS PÚBLICOS', 'ACCIONES', and 'BOLSA DE PARÍS'.

Notas útiles

Reclamación de Francia

Reclamación de Francia. Santa Clara y Leonardo. San José de los ríos. San Mariano, Luis y Magin.

CULTOS

V. O. T. de San Francisco. Mañana, 19 del actual, empieza la novena de San Luis, Rey de Francia.

El 20 tendrán los asociados del Apostolado de la Oración los ejercicios de costumbre con Misa de Sagrada comunión a las siete y siendo los ejercicios de la tarde a las seis con sermón que predicará el Reverendo Padre Bernardino Reibelo, de la Orden Seráfica.

Se alquila

Se alquila un piso tercero de la casa número 85, calle Real. Informarán: Riego de Agua, 3 y 5, portería.

SILLAS

Se liquidan las que sirvieron para la batalla de flores, en pequeñas partidas, los días 18, 19 y 21, de diez a doce de la mañana, en la calle del Orzán, 68, brj.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad

Horas que se establecen para el despacho al público en las tres secciones de este Establecimiento:

Caja de Ahorros. Desde las diez de la mañana a una y media de la tarde en los días laborables y de once de la mañana a una de la tarde los domingos.

Monte de Piedad. Desde las diez de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro y media a siete y media de ésta, en todos los días laborables, y desde las once de la mañana a una de la tarde los domingos.

Todos los empeños ó préstamos devengan el interés de 6 % anual y 120 % por custodia y tasación.

Peluquería

Se necesita un oficial. Calle Real, número 96, principal.

Los fundadores de FORNOS

SIRVEN COMIDAS A CAPRICHIO -OLMO, 25-

Automóvil

Se vende uno de diez caballos, cuatro asientos y a prueba en pendientes. De precio y condiciones informará Manuel Sánchez. Pórtico de San Andrés, 9-2.

LA BILBAINA

CASA DE COMIDAS

El dueño de este establecimiento, de profesión cocinero, participa a su clientela está dispuesto a servir cualquier comida de encargo en el domicilio particular de sus favorecedores. Además expende vinos al por mayor y por litros a 70 céntimos, blanco y tinto Rieiro, idem Castilla y Valdepeñas.

Estrella, 5. Arias.

NO MAS CALVOS

Ha llegado a ésta el Sr. Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la raíz del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas. También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De diez de la mañana a seis de la tarde.

Consulta gratis. -Coruña, Hotel Continental.

Procedente de Madrid

F. L. Olmo, médico especialista en las enfermedades del ESTOMAGO, OÍDOS y de la MUJER, ofrece sus servicios a sus favorecedores en el Hotel de la Palma. Recibirá las consultas de nueve a cinco. -CORUÑA.

Gran fábrica y taller de mármoles

DE PERNAS Y HERMINOS

Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo.

COMPANÍA DE TRANVÍAS DE LA CORUÑA

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó la emisión de acciones por 1.000.000 de pesetas para el cambio de la tracción de sangre por la eléctrica y la construcción de la línea al Burgo, como primer trozo del proyecto a Sada.

A este fin, desde el día 20 del corriente queda abierta la suscripción pública de las dos series de acciones de que constará la emisión, de las cuales la serie B de 250 pesetas, a fin de facilitar a las clases menos acomodadas que puedan interesarse en esta suscripción, se hará efectiva en plazos mensuales de 10 peso a.

La suscripción podrá hacerse directamente o por medio de las casas de banca, la Agencia del Banco Español de Crédito y los agentes y corredores de comercio de esta plaza.

Las demás condiciones de la emisión se estipulan en las circulares que se facilitarán en las oficinas de la Sociedad y en las casas mencionadas a todo el que las solicite.

La Coruña, 17 de Agosto de 1906. -El Secretario, ERNESTO SASTRE.

MEDICO-CIRUJANO

NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL RRAL DE SANTIAGO

ESPECIALIDAD. - Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez a una Calle de Pensance, 22, 1.

Gran liquidación

ALMACÉN DE SEDERÍAS. - REAL, 96

Habiendo obtenido las existencias de una fábrica de sederías se liquidan éstas con una rebaja de 40 y 50 por ciento de sus precios.

SEDAS NEGRAS Y COLORES, PRECIOSOS DIBUJOS, DESDE 150 PESETAS

Es necesario verlas para convencerse de su inmensa baratura.

REAL, 96. -PRECIO FIJO

TRIBUNAS

Habiendo adquirido la Papelería Lombardero las tribunas usadas por la «Liga de Amigos» en la batalla de flores y concurso hípico, se anuncia su venta al por menor y precio de 6 pesetas una.

La venta solo es hoy viernes.

PAPELERIA LOMBARDEO. - Real, 6

La Confianza

Así se titula el nuevo y gran establecimiento de compra venta mercantil inaugurado por DON MARCOS GARCIA, antiguo y acreditado prestamista de León, en la calle de SAN NICOLAS, N.º 36, bajo, donde se facilita CINEIRO en alta tasación sobre alhajas, ropas y toda clase de efectos que convengan, a interés convencional, según la importancia de la operación.

México González. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y vías urinarias. - Juana de Vega, 28 2.º

Tintorería de París

DR. Ed. DESLANDES y C.ª

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25

FABRICA MODELO

LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10

EN MONELOS

GERVEZA marca OSIRIS

CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA

La Coruña

La preferencia que el público viene dispensando a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan a las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.

De venta en todas las cafés, fondas, kioskos y establecimientos de bebidas.

DEPOSITO: JUANA DE VEGA, 18, BAJO

LA CORUÑA

LINO PEREZ

REAL, 43. -LA CORUÑA

El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este Centro de Periódicos la colección más completa y más nueva de VISTAS DE LA CORUÑA que se vende a cuatro pesetas, y sueltas a diez céntimos; la colección en colores seis pesetas, y sueltas a quince céntimos.

Gran surtido en tarjetas postales. Las hay en raso, relieve, brillantinas, de música, de sorpresa, de fotografía, con nombres, al platino, al bromuro, iluminadas, en fin, de todas las clases.

Obras de los autores rusos Gorki y Tolstoy, y también de Zola, Obnet, Pereda, Galdos, Pardo Bazán, Alarcón, Vergne, Carolina Invernizio, Carlota Braemé, Palazco Valdés, Lamartine, Siemkiewicz, Poussin, Victor Hugo, Giner de los Rios, Azcárate, Juan Goye, Spenser, Morote, Ibsen, Max Nordau, Renan, Kropotkin, Reclus, Blasco Ibáñez, etc., etc.

No olvidarse que se venden en casa de LINO PEREZ.

Papel del Estado

VALORES DE TODAS CLASES

Préstamos, créditos, anticipos y pagarés. - Operaciones en el Banco de España. - Seguros de incendios y sobre la vida. - Se encargan de comprar vender é intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Saraluce.

Cantón Grande, 23. -La Coruña

Obituary notice for DOÑA TERESA SALORIO CASAL DE MARTINEZ, who died on August 20, 1906. Includes family details and funeral arrangements.

Obituary notice for DON RAMON JASPE RIVEIRO, an operative at the Gas Factory, who died on August 17, 1906. Includes family details and funeral arrangements.

Obituary notice for D.ª Francisca Barreiro Antelo, who died on August 17, 1906. Includes family details and funeral arrangements.

